JUNTA DE ACCION COMUNAL
VEREDA LA AURORA
MUNICIPIO DE LEJANIAS
DEPARTAMENTO DEL META
PERSONERIA JURIDICA No. 968 del 1973-11-10

Lejanias 30 de septiembre 2026

Señores:
AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
GOBERNACION DEL META
Ciudad

CERTIFICADO DE MANIFESTACION PARA SUSCRIBIR CONVENIOS

Cordial saludo,

SANDRA PATRICIA PEDRAZA, identificado con cedula de ciudadanía No. 40.450.346, expedida en Granada Meta, obrando en calidad de **REPRESENTANTRE LEGAL** de la Junta de Acción Comunal de la Vereda LA AURORA identificada con el Nit. No. 901.056.043-6 y ubicada en la jurisdicción del Municipio Lejanias del Departamento del Meta, certifico que según los estatutos de la JAC que el representante legal está facultado para realizar la suscripción del Convenio Solidario del proyecto "CONVENIOS SOLIDARIOS" con la Agencia Para la Infraestructura del Meta, con vigencia 2026; por la cuantía estipulada en el mismo.

Dado lo anterior, se firma en Lejanias del Departamento de Meta a los 30 días del mes de septiembre de 2026.

Sandra Patricia Pedraza Espitia
SANDRA PATRICIA PEDRAZA
PRESIDENTE JAC
C.C. 40.450.346
310 560 2915
sandrapedraza014@gmail.com